

SUAREZ Y LA INDIVIDUALIDAD *

Cuando se considera una cosa individual concreta, tal como un hombre o un árbol se pueden tomar en cuenta aquellos rasgos que la cosa tiene o parece tener en común con otras cosas o, alternativamente, aquellos rasgos que son peculiares o únicos de la cosa que se considera. Si los rasgos comunes son parte de lo que distingue a la cosa de un grupo más amplio de cosas y al mismo tiempo la hacen parte de un grupo más reducido de cosas, cuyos miembros pueden distinguirse en términos de rasgos individuales, entonces estamos pensando en lo que en la edad media se conocía comúnmente como la «naturaleza» de la cosa. Si, por otra parte, se consideran aquellos rasgos que distinguen a una cosa de todas las demás, incluyendo aquellas que pertenecen a su propio grupo, entonces se está considerando la individualidad de la cosa. En ambos casos el contenido del pensamiento parece ser diferente. Tomemos a Pedro como ejemplo. La consideración de su naturaleza se centra en su humanidad; o sea, en el rasgo o conjunto de rasgos tales como la racionalidad, la capacidad de reír, etc., que lo hacen humano y con respecto al cual Pedro es tanto indistinguible de otros seres humanos como distinguible de tales seres no-humanos como perros, árboles y rocas. La consideración de la individualidad de Pedro, por otra parte, se centrará solamente en aquellos rasgos o grupos de rasgos que separan a Pedro de Pablo y de cualquier otro ser individual, ya sea humano o no. En el primer caso, consideramos las maneras en que Pedro es igual a otros seres humanos; en el segundo, el modo en que Pedro es único. El conjunto de problemas filosóficos que se preocupan de la naturaleza de la cosa se denomina usualmente «el problema de los universales», mientras que aquellos que se concierne de la individualidad se agrupan bajo la denominación de «el problema de la individuación». En la Disputación V, Suárez se preocupa fundamentalmente de este último.

Al contrario de lo que sostiene una concepción muy difundida, los escolásticos no ignoraban la complejidad del problema de la individuación. La gran mayoría de ellos era consciente de los muchos problemas relacionados con la individualidad, y algunos aislaron y examinaron los cuatro más importantes. Estos son, en orden lógico: la intensidad de la individualidad, la extensión de la individualidad, el carácter ontológico de la individualidad en el individuo y su relación con la naturaleza, y,

* Traducido del inglés por el Dr. Iván Jaksic, profesor del Departamento de Estudios Americanos en la Universidad del Estado de Nueva York en Buffalo.